

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 17802** *ORDEN de 24 de junio de 1988 por la que se completa la de 23 de julio de 1985, que adscribe a los funcionarios docentes de las diversas Escalas a los puestos de trabajo existentes en los Centros transferidos al Ministerio de Educación y Ciencia por Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la sentencia de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, de 23 de diciembre de 1985, por Orden del Ministerio para las Administraciones Públicas de 29 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), se clasifica como funcionario de carrera a don José Narváez Fernández, en la Escala a extinguir, de Personal Docente, grupo A, de la suprimida AISS, con referencia al 1 de julio de 1977, número de Registro de Personal 0820609635A5407, y en situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular.

La Orden de 23 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto) adscribía a los funcionarios docentes de las diversas Escalas a los puestos de trabajo existentes en los Centros transferidos al Ministerio de Educación y Ciencia por Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, y en el anexo III de dicha Orden se adscribía a una asignatura concreta a aquellos funcionarios que se encontraban en situación de excedencia, de conformidad con lo previsto en el apartado segundo de la Orden de 25 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo).

Teniendo en cuenta que en el momento actual el señor Narváez Fernández solicita la inscripción a una asignatura concreta, de acuerdo con lo previsto en el apartado segundo de la referida Orden de 25 de abril de 1985,

Este Ministerio ha dispuesto adscribir a don José Narváez Fernández funcionario de la Escala, a extinguir, de Personal Docente, grupo A, de la AISS, número de Registro de Personal 0820609635A5407, a la asignatura de «Formación Empresarial».

Madrid, 24 de junio de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

- 17803** *RESOLUCION de 4 de julio de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Joaquín Hernández Gómez, en virtud de pruebas de idoneidad, para el área de «Máquinas y Motores Térmicos».*

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 11 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 30) ha sido aceptada la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad, área de «Máquinas y Motores Térmicos», para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, reunida nuevamente en virtud de recurso estimado en la que se declara apto al aspirante don Joaquín Hernández Gómez.

Recibida la documentación acreditativa de las condiciones exigidas en la convocatoria y asignado número de Registro de Personal por el Órgano competente.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria de las pruebas de idoneidad, ha resuelto nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a don Joaquín Hernández Gómez, número de Registro de Personal 2754688968, para el área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos».

El interesado obtendrá destino conforme a lo prevenido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y a la Resolución de la entonces Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de julio de 1988.-El Secretario de Estado de Universidades e Investigación, P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

- 17804** *RESOLUCION de 4 de julio de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Isidro Sánchez Sánchez, en virtud de concurso, para el área de «Historia Contemporánea» y destino en la Universidad de Castilla-La Mancha.*

Por el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha se remite, a efectos de nombramiento, la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), para la provisión, entre otras, de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Historia Contemporánea», y cumplidos por el aspirante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 188/1984, de 26 de septiembre.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del citado Real Decreto 188/1984, de 26 de septiembre, y punto cuarto, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Universidad a don Isidro Sánchez Sánchez, para el área de conocimiento de «Historia Contemporánea».

El Profesor nombrado queda destinado en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrito al Departamento que le corresponda, una vez constituido éste.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de julio de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 17805** *REAL DECRETO 747/1988, de 15 de julio, por el que se dispone el cese de don José Claudio Aranzadi Martínez como Presidente del Instituto Nacional de Industria.*

A propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de julio de 1988, Vengo en disponer el cese de don José Claudio Aranzadi Martínez como Presidente del Instituto Nacional de Industria.

Dado en Madrid a 15 de julio de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía.
JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

- 17806** *REAL DECRETO 748/1988, de 15 de julio, por el que se dispone el nombramiento de don Jorge Mercader Miró como Presidente del Instituto Nacional de Industria.*

A propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de julio de 1988, Vengo en disponer el nombramiento de don Jorge Mercader Miró como Presidente del Instituto Nacional de Industria.

Dado en Madrid a 15 de julio de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía.
JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

- 17807** *REAL DECRETO 749/1988, de 15 de julio, por el que se dispone el nombramiento de don José Alejandro Pina Barrio como Director del Gabinete del Ministro de Industria y Energía.*

A propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de julio de 1988, Vengo en disponer el nombramiento de don José Alejandro Pina Barrio como Director del Gabinete del Ministro de Industria y Energía.

Dado en Madrid a 15 de julio de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía.
JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ